

Igualdad animal para la no-violencia

Animal Equality for Non-Violence

González Herrera, Yesenia

 Yesenia González Herrera

yesenia.gonzalez@udg.mx

Universidad de Guadalajara, México

Revista Filosofía UIS

Universidad Industrial de Santander, Colombia

ISSN: 1692-2484

ISSN-e: 2145-8529

Periodicidad: Semestral

vol. 22, núm. 1, 2023

revistafilosofia@uis.edu.co

Recepción: 08 Marzo 2022

Aprobación: 13 Julio 2022

URL: <http://portal.amelica.org/ameli/journal/408/4083765012/>DOI: <https://doi.org/10.18273/revfil.v22n1-2023010>

Se permite la divulgación y reproducción de títulos, resúmenes y contenido total, con fines académicos, científicos, culturales y sin ánimo de lucro, siempre y cuando se cite la respectiva fuente. Las opiniones de los autores expresadas en la Revista Filosofía UIS no comprometen de manera alguna la posición de esta publicación con respecto a los temas o asuntos tratados en ella. Dichas opiniones son de exclusiva responsabilidad de sus autores.



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución 4.0 Internacional.

Resumen: este artículo tiene como objetivo demostrar la relación que existe entre la Teología de la Liberación, desde lo que plantea el filósofo y teólogo, Leonardo Boff (1991), con la ecología y cómo estos conceptos trabajando en conjunto, al integrar la no-violencia (de la que Gandhi desarrolló su propia definición), buscan conseguir que se respete y reconozcan los derechos de todos los seres vivos que habitan este planeta. La reflexión de lo anterior, se presenta como una posible solución frente al irreversible cambio climático en el que nos encontramos y es en el testimonio donde encuentra un medio para visibilizar los efectos de la violencia. Por último, se incluye una entrevista con una representante de la asociación internacional de *Igualdad Animal*, quienes buscan sumarse a la lucha en favor de los derechos de los animales de granja, brindando así, un ejemplo de oposición activa contra la violencia.

Palabras clave: no-violencia, derechos, animal, cambio climático, paz, amor.

Abstract: this article aims to demonstrate the relationship that exists between Liberation Theology, from what the philosopher and theologian Leonardo Boff (1991) proposes, with ecology and how these concepts work together, integrating non-violence (of which Gandhi developed his own definition), seeks to ensure that the rights of all living beings that inhabit this planet are respected and recognized. The reflection of the above is presented as a possible solution to the irreversible climate change in which we find ourselves and it is in the testimony where it finds a means to make visible the effects of violence. Finally, an interview is included with a representative of the international association for Animal Equality, who seeks to join the fight for the rights of farm animals, thus providing an example of active opposition against violence.

Keywords: non-violence, rights, animal, climate change, peace, love.

NOTAS DE AUTOR

Forma de referencias (APA): González Herrera, Y. (2023). Igualdad animal para la no-violencia. *Revista Filosofía UIS*, 22(1), 209–224. <https://doi.org/10.18273/revfil.v22n1-2023010>

1. INTRODUCCIÓN

“Run to the rescue with love and peace will follow”
(Canal *El Mundo*, 2020, 2m29s).

Actualmente, se podría afirmar que todos o la gran mayoría de seres humanos sienten un gran rechazo a la violencia y que se inclinan hacia el hecho de conseguir la paz. En este contexto, y pese a todos los logros obtenidos para proteger y hacer que se respeten los derechos de los grupos menos favorecidos por la sociedad, se ha olvidado que, si se aspira a vivir en un mundo no violento, es necesario también rechazar todo tipo de violencia que se practica hacia los animales. Lo anterior, partiendo de la premisa de que son seres capaces de sentir dolor y, por lo tanto, no debería cuestionarse que merecen respeto y que, sin importar su especie, quieren vivir.

En este artículo se plantea usar las ideas de Leonardo Boff, sobre la Teología de la Liberación (1991), como elemento clave para establecer la relación que existe entre esta filosofía, de rescatar a los oprimidos de la sociedad, con el daño que se le está ocasionando a la Tierra, donde los animales juegan un papel fundamental.

Al hablar de la “no-violencia” y en esta lucha de la sociedad por vivir en paz y mostrarse más civilizada, el ser humano sigue fallando porque es cruel y despiadado con los animales; pero frente a esta perspectiva, hay organizaciones internacionales como *Igualdad Animal* que están dedicando sus esfuerzos humanos y materiales para que se reconozcan los derechos de los animales y con ello, contribuir a erradicar la brutalidad y violencia que se ejerce hacia ellos, con el propósito de que en algún momento todos los seres vivos puedan convivir en armonía y respeto mutuo.

2. GANDHI Y LA NO-VIOLENCIA

Mohandas Karamchand Gandhi, nació el 2 de octubre de 1869 en la India, fue un gran líder al que se le reconoce por su firmeza a la hora de practicar el activismo de manera pacífica y cimentado en la no-violencia (Fernández & Tamaro, 2004).

El filósofo Jean-Marie Muller (2005), recogió la definición de Gandhi de ‘no-violencia’ de entre sus noventa volúmenes de obras completas y es la siguiente: “La no-violencia perfecta es la ausencia total de malevolencia con respecto a todo lo que vive” (p. 173). A pesar de tener en primera instancia una connotación negativa, Gandhi precisó que la no-violencia tiene su origen en la bondad, la cual habrá de extenderse a todo lo que existe.

En este sentido, José Luis Vázquez Borau (1998), en su artículo “La sabiduría de la no-violencia”, rescata una serie de puntos de la filosofía de Gandhi que se sugiere, habrán de ser seguidos por las personas y comunidades que aspiren a conseguir la no-violencia:

1. Procurar desistir de *todo espíritu de dominación* sobre las demás personas e ir eliminando los signos externos de superioridad, asumiendo el sufrimiento como fuerza de liberación.
2. Renunciar a las armas y a la protección policial como consecuencia del *desarme interior*. Pacíficos no son los que no hacen la guerra, sino los que hacen la paz. La paz no es sólo una ausencia de enfrentamiento, sino algo superior: la igualdad, la solidaridad y la justicia.
3. *Decir siempre la verdad*, con amor, a las personas que concierne y no a segundas o terceras personas. Pues la verdad crea orden y armonía, manifestando la realidad tal cual es.
4. *Solidarizarse con los débiles*, los pequeños, los oprimidos de la sociedad.
5. *Denunciar las injusticias* y las demás violaciones de los Derechos Humanos con medios adecuados a la no-violencia.
6. Promover la *resistencia pacífica* llegando hasta la desobediencia de las leyes, pues no todo lo que es legal es legítimo, y la verdad, la justicia y el amor son más importantes que la legalidad.
7. Promover *un modelo alternativo de sociedad*. No basta con condenar la violencia, hay que suscitar una sociedad sin clases, sin oprimidos ni opresores. (pp. 16-17)

Además de estos puntos, Gandhi (1998), en su libro *Todos los hombres son hermanos*, señala que toda su vida fue encaminada en la búsqueda de la verdad y que, dentro de la tradición religiosa de la India, de la que él era partícipe, uno de sus principios era el profundo respeto por la vida en el que había cabida hasta para la criatura más pequeña y es por ello que, la no-violencia invita a rechazar todo tipo de explotación.

Siguiendo con esta idea de Gandhi de solidarizarse con los débiles y oprimidos, en el proceso de alcanzar la no-violencia, aboga por incluir la empatía para con todo ser viviente, como un factor de cambio para lograr una sociedad civilizada y pacífica. En sus propias palabras decía que sentía repugnancia instintiva frente al hecho de matar a cualquier ser vivo y esto lo llevó a cambiar sus hábitos alimenticios.

En el mismo texto de *Todos los hombres son hermanos*, Gandhi (1998) se lamentaba de que, en su tiempo, no se dudara al momento de sacrificar gran cantidad de vidas con el pretexto del avance en nombre de la ciencia y progreso del hombre. Para él, estas prácticas de experimentación en animales carecían de valor al estar manchadas de sangre inocente y que bien pudieron descubrirse de otra manera.

La *BBC News Mundo* dio cuenta de que el 11 de enero de 2022, un hombre en los Estados Unidos fue la primera persona en el mundo, de la que se tiene registro, en recibir el trasplante de corazón de un cerdo y esto, sin duda, es un gran avance para la medicina, pero detrás también se encuentra una cadena de explotación en la que los cerdos fueron sometidos a tratamientos médicos para hacer que su corazón no creciera más allá de lo que pudiera ser compatible con el cuerpo humano; es evidente que en este proceso de modificación genética, muchos cerdos fueron sacrificados hasta conseguir desarrollar al donante ideal. Lo anterior, es un ejemplo de egoísmo y de especismo, debido a que se está cosificando a una especie animal mientras se le otorga al ser humano el poder de disponer de las vidas de estos animales como le plazca ¿qué pensaría Gandhi si aún viviera? Sin duda, es una atrocidad, pero el hecho de que el órgano de un cerdo haya sido compatible con el de un ser humano, nos recuerda nuestra semejanza con los animales y, por ende, nos debería llevar a ser más empáticos.

3. LEONARDO BOFF: LA TEOLOGÍA DE LA LIBERACIÓN Y SU VÍNCULO CON LA ECOLOGÍA

Leonardo Boff (1991), en su texto “Noviolencia activa. El poder político y moral de los pobres”, señala que, detrás de cada lucha no-violenta concertada, hay una mística poderosa: la convicción de que la verdad, la justicia y el amor son ontológicos. Son fuerzas objetivas ligadas a la estructura misma de la realidad, de la sociedad humana, del ser humano y por mucho que se violen siempre persisten.

Según Boff, nada es más subversivo y transformador que el amor. La clave es la capacidad de amar, que, a su vez, significa ser solidario con los marginados sociales y religiosos. Hay que luchar con pasión, pero nunca por pasión y siempre luchar con compasión. En el mismo texto, su autor menciona que la Teología de la Liberación nace del compromiso de transformar una realidad social violenta en una basada en la justicia y la fraternidad por los medios pacíficos. El proceso de liberación proviene de los mismos oprimidos.

Los teólogos de la liberación han dado preferencia a los medios pacíficos porque consideran que son los medios que generan vida. La no-violencia activa se centra en que la liberación solo es posible cuando los oprimidos son sujetos de su propia historia.

Para Boff (1991), el futuro de la no-violencia activa depende de fomentar una cultura de solidaridad, diálogo y participación. No debemos limitar la renuncia a la violencia a las relaciones humanas, necesitamos cultivar la ternura por todos los seres (p. 10).

Leonardo Boff (2006), en el ensayo “Respeto y cuidado hacia la comunidad de la vida mediante el entendimiento, compasión y amor”, señala que: “el respeto implica reconocer que existen otros seres más antiguos y, por tanto, merecen existir y cohabitar con nosotros. Al respetarlos, nos imponemos límites a nuestra voluntad y a nuestra arrogancia. Históricamente este límite siempre ha sido irrespetado” (p. 45). Sobre esto, el investigador Edward O. Wilson (2002), agrega que:

El ser humano transformó al Edén en un matadero y al Paraíso que ocupaba en un paraíso perdido. Hasta hoy el hombre ha desempeñado el papel de asesino planetario, sólo preocupándose por su propia supervivencia a corto plazo; ya hemos sacrificado una gran parte de la biosfera; la ética de la conservación, en forma de tabú, totemismo o ciencia ha llegado casi siempre demasiado tarde. (p. 121)

En el mencionado ensayo de Leonardo Boff, indica que hoy estamos en un punto sin retorno, por lo que es necesario frenar nuestra facultad destructiva a manera de respuesta y como estrategia de supervivencia, es por ello que añade lo siguiente:

Es necesario cuidar de la comunidad de la vida con amor. El amor es la energía más poderosa que existe en el ser humano y en el universo: si objetivamente somos hermanos y hermanas debido al mismo código genético, entonces, debido al amor, subjetivamente deseamos ser hermanos; y conscientemente nos proponemos a nosotros mismos vivir esta realidad. Cuidar con amor es sentirnos unidos con la estrella más distante, con el hermano pájaro y la hermana hormiga; es estar interesado en el destino de cada persona en este planeta. (Boff, 2006, p. 46)

Por último, en este ensayo, Boff concluye que el efecto final de esta ética de respeto y cuidado es:

La paz sobre la Tierra y con la Tierra. Luego de miles de años de hostilidades entre los seres humanos y la naturaleza, y tras la devastación causada a los regalos recibidos de nuestra Gran Madre, ahora debemos, si queremos tener un futuro, hacer una alianza de paz. (p. 46)

Haciendo una revisión bibliográfica sobre la obra de Leonardo Boff (1996), es posible apreciar que, en los textos de este teólogo, como el que se titula *Ecología: grito de la Tierra, grito de los pobres*, el camino que ha seguido la Teología de la Liberación se ha cruzado con el de la ecología, debido a que ambas posturas abordan temas urgentes y a los que se habrá de dar respuesta y una pronta solución si es que la humanidad quiere seguir existiendo.

La Teología de la Liberación ha centrado sus bases en atender a los oprimidos, por lo que todo tipo de violencia que se ejerza sobre ellos, se considera un atentado contra un habitante de la Tierra y, por ende, es un ataque directo contra la Tierra misma; este hecho es rechazado por la ecología, ciencia que busca la convivencia armónica entre todos los seres vivos y el ecosistema en el que se desenvuelven.

Con base en lo anterior, es que se puede concluir que el razonamiento que se encuentra detrás de la explotación de los seres humanos, es semejante al que está detrás de la explotación de la Tierra y de sus recursos naturales y que, a su vez, está generando consecuencias catastróficas. La mejor manera de ilustrar dicha situación, es con las palabras del Gran Jefe Indio Seattle, que plasmó en su carta enviada al presidente de los Estados Unidos, Franklin Pierce, en 1854 y en donde apunta lo siguiente:

Todo lo que ocurra a la tierra, le ocurrirá también a los hijos de la tierra. Cuando los hombres escupen en el suelo, se están escupiendo así mismos. Esto es lo que sabemos: la tierra no pertenece al hombre, es el hombre el que pertenece a la tierra. (p. 5)

Siguiendo con este vínculo entre la Teología de la Liberación y la ecología, varios filósofos y filósofas como Immanuel Kant (1989) en *La metafísica de las costumbres* o Mary Wollstonecraft (1994) en *Vindicación de los derechos de la mujer*, coinciden en denunciar que la violencia también inicia cuando en una sociedad se permite la crueldad hacia los animales, por lo que es necesario rechazar y erradicar todo tipo de práctica que implique la explotación animal porque, al consentirla, se está contribuyendo a la creación de un mundo más violento basado en la injusticia y en el maltrato de seres que se encuentran en la Tierra para coexistir con nosotros y no para nosotros. En esta misma acepción, Jean-Marie Muller (2005) destaca que:

El hombre es un animal capaz de ejercer la violencia y, ciertamente, el animal capaz de la más grande crueldad con respecto a sus semejantes. Es hablar mal de los animales al afirmar que los hombres violentos se comportan como bestias. La violencia no es parte de la animalidad sino de la inhumanidad, lo que sugiere un hecho mucho más grave. El hombre ha tenido siempre la necesidad de justificar su comportamiento con respecto a sí mismo y con respecto a los demás. Justificar la violencia es declarar inocente al asesino. (p. 172)

Finalmente, Pedro Pozas Terrados (2011) en *Efecto Esmeralda* cita a Thomas Alva Edison quien resume en la siguiente frase todo lo hasta aquí expuesto al mencionar que: “la no-violencia conduce a la ética más alta, lo cual es la meta de toda evolución. Hasta que dejemos de lastimar otros seres vivos, seguiremos siendo salvajes” (p. 239).

4. ENTREVISTA CON LA ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL “IGUALDAD ANIMAL”

Haciendo una búsqueda rápida por la web sobre la ubicación de mataderos, el resultado arrojó que en el estado de Jalisco (México)^[1] se encuentran, por lo menos, 82 mataderos que pertenecen a los rubros de ‘matanza de ganado y aves’. Dicha cifra resulta perturbadora al reflexionar y traducirla en cantidades inmensas de vidas que son masacradas diariamente tras sus muros.

En el sitio web de la organización *Igualdad Animal*, en su página de inicio, es posible consultar de manera general cuál es su visión, misión, valores y compromiso, los países que cuentan con oficinas y quiénes integran su equipo de trabajo y demás colaboradores.

Para conocer a fondo lo que está haciendo esta organización a favor de los derechos de los animales, se estableció un enlace académico de colaboración con Carolina Gil-Castaldo, quien es la Asistente de Comunicaciones de *Igualdad Animal* en México y a continuación, se presenta lo que compartió en entrevista:

¿Cuánto tiempo llevan en Guadalajara?

IA. Desde 2012.

¿Cuáles consideran que han sido sus principales logros en beneficio de los derechos de los animales?

IA. En 2019, y como resultado de nuestras investigaciones que documentaron la extrema crueldad a la que son sometidos los animales en los rastros de México, en Jalisco –uno de los estados mexicanos donde más animales son matados- los legisladores aprobaron una iniciativa de ley histórica que tipifica como delito la crueldad hacia los animales y castiga la matanza sin aturdimiento, la mutilación o la negligencia veterinaria.

En 2020, también logramos que dos nuevos reglamentos que protegen a los animales en granjas hayan sido aprobados en Zapopan y Naucalpan. Con respecto a este último logramos que este fuera el primer municipio de México en implementar video vigilancia en rastros y este reglamento además tipifica como delito la crueldad hacia los animales utilizados para consumo: no aturdirlos previamente a la matanza o mutilarlos.

Y en 2021, en una acción histórica para la protección de los animales en México, el gobierno de Puebla aprobó que criminalizará los mataderos no regulados (también conocidos como mataderos de “traspatio” o “clandestinos”) y la matanza de animales en los mercados de animales vivos. La nueva ley, que fue aprobada después de que Igualdad Animal México participará en conversaciones con diversas dependencias del gobierno de esta entidad, también hará ilegal la matanza de animales terrestres sin aturdimiento previo e impactará en más de 100 millones de animales cada año.

¿Con qué dificultades se han enfrentado?

IA. Los animales explotados para consumo son los animales más maltratados y desprotegidos y sufren tremendamente desde su crianza y hasta su matanza porque actualmente no existen criterios que establezcan cómo poder dotarles del bienestar más básico. La crueldad sistemática a la que son sometidos en granjas y mataderos se considera la norma y de no ser por la labor de los investigadores, sería imposible que las atrocidades que viven dentro de la industria sean conocidas por más personas que solo al conocerla podrían hacer cambios en sus vidas para parar su sufrimiento o exigirlos a las empresas y gobiernos.

La desinformación acerca del bienestar animal y, en consecuencia, de cuáles son las prácticas crueles que la industria utiliza con los animales así como la falta de regulación en las mismas y su relación con el bienestar animal, es una importante causa de que prácticas como la pelecha o muda forzada por ayuno –que consiste en privar a las gallinas de agua y alimento por más de 7 días con el objetivo de acelerar su próximo ciclo de postura- haya sido prohibida en la Unión Europea, en India y la República Vasca, mientras que en México sigue siendo algo recurrente dentro de la producción de huevo para así lograr satisfacer la demanda.

¿Cuál consideran que es el núcleo del movimiento por los derechos de los animales?

IA. Es emprender acciones efectivas que nos permitan lograr que todos los animales sean respetados y protegidos.

¿Qué derechos legales promueven para los animales?

IA. En Igualdad Animal trabajamos para promover la protección animal y garantizar que las leyes vigentes se apliquen estrictamente en beneficio de todos los animales. En donde consideramos que las leyes son insuficientes, hemos presentado iniciativas de leyes ante los gobiernos para mejorar la vida de los animales.

¿Han establecido redes de colaboración con otras organizaciones? Si su respuesta es afirmativa, ¿con quién y qué resultados han obtenido?

IA. La iniciativa de ley con proyecto de decreto en Hidalgo la estamos impulsando en colaboración con grupos locales y asociaciones civiles como Biofutura. Y a través de nuestra área de Políticas Alimentarias, junto a la asociación civil Alianza Alimentaria y Acción Climática A.C., celebramos en 2020 un convenio con el Gobierno de Zapopan en el que se pretende impulsar un programa de alimentación sostenible para ser implementado en los comedores comunitarios del municipio; con la finalidad de asegurar el bienestar de los habitantes, los animales y el medio ambiente (Igualdad Animal, 11 de agosto de 2020b).

También, junto a Alianza Alimentaria y Acción Climática A.C., estamos promoviendo desde septiembre de 2021, una iniciativa de ley ante la cámara de senadores para reformar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos para que la Federación, los Estados, la Ciudad de México y sus Municipios y Demarcaciones, tengan la facultad de legislar en materia de alimentación con un enfoque integral y sostenible (Igualdad Animal, 9 de septiembre de 2021).

De acuerdo a su opinión, ¿cuál es la relación entre la no-violencia y los derechos para los animales?

IA. Desde las granjas hasta los mataderos, los animales utilizados para consumo sufren desde su primer día de vida y hasta su último respiro. Se trata de un ciclo de interminable violencia y crueldad del cual muchas personas no tienen conocimiento. Ya es hora de que se ponga fin a esta crueldad y por eso en Igualdad Animal dedicamos nuestros esfuerzos y recursos a exponer la verdad a través de nuestras investigaciones para lograr cambios en las leyes para los animales y para que las personas puedan también hacer cambios a nivel individual que los beneficien.

¿Cuáles consideran serían las acciones legales adecuadas a mediano y largo plazo para avanzar en esta lucha de reconocimiento de los derechos para los animales?

IA. Los cambios de leyes que estamos impulsando a través de nuestro equipo legislativo y en la plataforma **Leyes Para Los Animales**.

Actualmente, ¿en qué propuestas o iniciativas están trabajando?

IA. Actualmente estamos impulsando varias iniciativas de ley en los tres niveles de gobierno. Estamos cambiando la historia para los animales en granjas y lo estamos logrando a través de #LeyesParalosAnimales, una plataforma indispensable creada por Igualdad Animal en México para visibilizar y dar protección legal a los animales más maltratados y olvidados por nuestra legislación.

Al firmar, comenzamos inmediatamente a apoyar con acciones para impulsar todas nuestras iniciativas de ley en los tres niveles de gobierno. Para firmar ir a <https://igualdadanimal.mx/actua/leyes-para-los-animales>

En lo individual, ¿qué podemos hacer cada uno de nosotros en beneficio de los derechos de los animales?

IA. La mayor parte de nuestra sociedad rechaza el maltrato animal y está cada vez más informada de lo que ocurre dentro de las granjas y mataderos gracias al trabajo de investigación de organizaciones como Igualdad Animal con las que exponemos esta realidad para que más personas se enteren y decidan actuar.

A nivel individual es mucho lo que podemos hacer apoyando las investigaciones y campañas de Igualdad Animal compartiéndolas con nuestros amigos y familiares para que firmen una petición, que envíen un correo a algún político o empresas cuyas decisiones impacten en la vida de millones de animales. Sumarse a Protectores de Animales en protectoresdeanimales.mx y firmando en Leyes Para Los Animales en <https://igualdadanimal.mx/actua/leyes-para-los-animales> (Gil-Castaldo, comunicación personal, 21 de enero de 2022).

Con base en las respuestas de la representante de *Igualdad Animal*, queda para la reflexión lo siguiente: ¿existe alguna manera ética de matar a un animal? La respuesta a esto es que no, y por mucho que la industria de la carne se esfuerce en invisibilizar lo que ocurre en los mataderos, lo cierto es que millones de animales son sacrificados diariamente en todo el mundo para el consumo humano y satisfacer sus paladares. Paul McCartney, músico y activista, durante una campaña señaló que: “si los mataderos tuvieran paredes de cristal, todos seríamos vegetarianos” (Dou, 21 de agosto de 2014) y denunció la injustificada crueldad hacia los animales que son sacrificados por la industria alimentaria.

Por su parte, *El País* informó en 2015, que tras haberse reunido un grupo de expertos de la Organización Mundial de la Salud (OMS), determinaron que el consumo de carne procesada (salchichas, hamburguesas, embutidos, por ejemplo) resulta perjudicial para la salud y aumenta la probabilidad de que los clientes de estos productos, padezcan cáncer en un futuro (Domínguez, 28 de octubre de 2015).

La agencia SINC (acrónimo de Servicio de Información y Noticias Científicas) comunicó que un equipo de científicos de la Universidad de Stanford y la Universidad de California en Berkeley realizaron un estudio que reveló que el abandono gradual de la ganadería, combinado con un cambio de dieta basada en plantas,

detendría durante 30 años el aumento de los gases de efecto invernadero en la atmósfera (SINC, 1 de febrero de 2022), por lo que se detendría el calentamiento global.

Frente a este panorama, ¿el veganismo es la solución? Quizá no, pero es una de las alternativas más viables y que nos lleva a ser más empáticos con nuestro planeta y con todos los seres que la habitan. Hay quien afirma que la primera revolución inicia en el plato al decidir retirar los productos de origen animal de nuestra alimentación, pero para ello se requiere un gran esfuerzo y caer en la cuenta de que vale más la vida de un ser vivo que unos cuantos minutos de placer. Afortunadamente, existen organizaciones como *Igualdad Animal* que están luchando para que se respeten los derechos de los animales y mediante la exposición de lo que sucede detrás de las paredes de los mataderos, están creando conciencia.

5. EL TESTIMONIO: ACCIÓN NO-VIOLENTA

Una de las prácticas o tácticas de la no-violencia activa que puede ser implementada para denunciar la violencia que se ejerce contra los diversos grupos de la sociedad, es el testimonio. Gabriela Hernández (2019) define el testimonio como: “la exposición comprometida de toda persona física cuya función es aportar elementos para dilucidar una verdad” (párr. 1).

Uno de los objetivos del testimonio es conseguir la justicia y puede manifestarse de diferentes formas; Melanie Joy (2013) en su libro *Por qué amamos a los perros, nos comemos a los cerdos y nos vestimos con las vacas*, apuesta por el ‘testimonio colectivo’, al considerarlo como una herramienta para formar una opinión pública informada.

Dicha autora menciona que muchas barbaridades que se han cometido a lo largo de la historia de la humanidad, han sido posibles porque los individuos decidieron pasar por alto lo que sucedía y en contra parte, las revoluciones han triunfado porque grupos de personas decidieron dar testimonio y denunciar la injusticia y oponerse a la violencia. Esto viene a reforzar el peso que tiene el actuar en conjunto para movilizar a las masas.

Una de las características que tiene el testimonio colectivo, es la creatividad, es decir, puede desarrollarse de diferentes maneras, por ejemplo: manifestaciones callejeras, vigiliadas, organización de congresos, coloquios, etc. (Joy, 2013). En la actualidad, se tiene a nuestra disposición una gran cantidad de medios para hacerse escuchar.

Melanie Joy (2013) termina mencionando que: “dar testimonio significa escoger el sufrimiento. Empatía significa, literalmente, «sentir con»” (p. 134). Esto lo señala la autora porque en muchas ocasiones, a nivel individual, existe cierto temor a denunciar la injusticia por las posibles represalias o por la decepción de no conseguir el resultado deseado, pero en este camino contra la violencia, se hace la atenta invitación de alzar la voz por los que no la tienen, siendo conscientes de que el camino no será fácil.

6. ACCIONES NO-VIOLENTAS POR LOS ANIMALES

Ya se reflexionó acerca del testimonio y de su importancia en la visibilización de la violencia en donde *Igualdad animal* está haciendo su parte, pero ¿qué más se está haciendo o se puede hacer en beneficio de los derechos de los animales?

En el mundo del espectáculo varios actores, como Joaquín Phoenix, han aprovechado su popularidad para alzar la voz por los animales; por ejemplo, su discurso en la ceremonia de aceptación de su premio Oscar como ‘Mejor Actor’ en el año de 2020 en el que habló de la industria de la leche y de cómo los terneros son separados de sus madres a los pocos días de nacidos para que no consuman la leche que produce su madre para ellos. Además, el actor al día siguiente del evento fue a un rastro para salvar a una vaca y a su ternero, quienes fueron llevados a un santuario (Igualdad animal, 21 de febrero de 2020a). También ha financiado

documentales que se encuentran disponibles en las diferentes plataformas digitales para denunciar lo que sucede en los mataderos. Es un activista que no deja pasar la oportunidad para luchar por los animales.

Movimiento Animal Save es una red global de activistas cuyo objetivo es acabar con el uso de los animales en la industria alimentaria mediante las “vigilias” que son visitas que se hacen a las granjas. Los asistentes se sitúan a las afueras de estos lugares y rodean los camiones que van repletos de animales que se dirigen al matadero; el objetivo es proporcionarles a los animales un poco de agua y consuelo en sus últimas horas de vida. Cabe destacar que esta acción es totalmente pacífica porque, aunque quisieran, no liberan o roban a los animales y tampoco agreden a las personas que ahí trabajan. En estas vigilias, han perdido la vida varios activistas como Regan Russell, quien fue conocida por su labor de rescate de cerdos de granja y que fue arrollada en 2020 por un camión que transportaba cerdos al matadero (Vives Barcelona, 25 de junio de 2020).

En otro hecho, a finales de 2021, el periódico *Independent* dio la nota de que la equitación dejaría de ser considerada como un deporte olímpico debido al caso de maltrato animal que sucedió en los Juegos Olímpicos de Tokio 2020, en los que una entrenadora agredió a un caballo por no atender las indicaciones de su jinete a la hora de su presentación. Frente a ese acontecimiento, varias organizaciones animalistas alzaron la voz para condenar dicha acción, lo que terminó por sacar a este “deporte” de futuros Juegos Olímpicos como decisión del comité dictaminador (Staniforth, 4 de noviembre de 2021).

En 2021, un grupo de activistas se introdujo en las instalaciones de un reconocido laboratorio de Madrid, Vivotecnica, y mostraron las prácticas terribles a las que son sometidos los animales que ahí se encuentran. Las imágenes dieron la vuelta a todo el mundo y se inició con una petición al gobierno de España para que autorizara la liberación de los animales y el cierre de sus instalaciones. Lamentablemente Vivotecnica sigue operando y en enero de 2022 se hizo un nuevo reporte, debido a que la Universitat de Barcelona, en conjunto con dicho laboratorio, experimentarán un nuevo fármaco en cachorros de la raza beagle, quienes al finalizar la prueba serán sacrificados y no dados en adopción (Farrés, 20 de enero de 2022). Se han organizado varias manifestaciones en Madrid por este hecho, y hasta ahora, la comunidad científica asegura que no hay otra manera de probar ese fármaco para comprobar sus reacciones antes de ser administrado en seres humanos que no sea en animales. Personas de todo el mundo se han sumado a escribir cartas y firmar la petición para que la Universidad y el laboratorio autoricen la adopción de esos cachorros Beagle.

Son demasiadas las acciones que se están emprendiendo para luchar por los derechos de los animales: apoyar las propuestas para cambiar las leyes en las que sean considerados como seres sintientes y no cosas, prohibición de corridas de toros, comprar prendas de vestir de marcas como Gucci que dejarán de utilizar productos de origen animal, buscar cosméticos y artículos de belleza que no testen en animales, sumarse a las iniciativas para que las sanciones sean más severas a quien maltrate y mate a un animal, etc.

A nivel individual, tal y como lo señala Carolina de *Igualdad Animal*, se pueden emprender diversas acciones para terminar con la explotación animal: firmar peticiones, difundir propuestas, ver documentales para ser consumidores informados y conscientes, participar en manifestaciones – vigilias, etc. (Gil-Castaldo, comunicación personal, 21 de enero de 2022). El cambio es posible y las pequeñas acciones pueden inspirar a más y de esta manera contribuir a reducir el daño que se le ha ocasionado al planeta.

7. CONCLUSIÓN

En síntesis, para lograr desarraigar la violencia de nuestra sociedad, es necesario luchar contra ella. La propuesta que aquí se ha desarrollado fue tomando como base los principios de la Teología de la Liberación de Leonardo Boff y la filosofía de la no-violencia activa de Gandhi, donde ambas posturas rechazan la opresión contra todo ser vivo; y, una vez que ha hecho conciencia de la situación en la que se encuentra la Tierra, a partir de esta reflexión, se puedan emprender acciones para detener la devastación.

Los animales, desde siempre, han sido relegados a la categoría de ‘objetos’ donde se ha ignorado su capacidad de sentir; y por ello, se ha normalizado el someterlos a todo tipo de prácticas violentas con la

finalidad de obtener algún beneficio. Para construir una sociedad pacífica, la compasión y bondad debe abarcar a todos los habitantes de la Tierra. La educación de los niños debería incluir el amor y respeto hacia los animales.

El testimonio, las vigiliadas, la denuncia, son ejemplos de acciones no-violentas y que detonan en un activismo. Los animales son un grupo vulnerable que ha sufrido bastante maltrato y crueldad, por lo que cualquier maniobra a favor del reconocimiento de sus derechos es calificada de radical. No es radical; radical es saber lo que sucede en los mataderos, las granjas ganaderas, las granjas acuíferas, en la producción masiva de miel y en algún otro tipo de proceso que involucre la muerte y sufrimiento animal para satisfacer los hábitos de consumo del ser humano y que, aun sabiendo todo esto, no se haga nada al respecto, eso sí es ser radical, radicalmente indiferentes.

Lo ideal, es que las personas lleguen a amar a todos los animales tanto como aman a sus mascotas, que se deje de hacer distinción entre especies, porque nadie tiene derecho a decidir sobre la vida de los demás seres, es una utopía pero que ya está en marcha.

REFERENCIAS

- BBC News Mundo (11 de enero de 2022). Un paciente en EE.UU. recibe el primer trasplante de corazón de un cerdo de la historia. *BBC News Mundo*. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-59947287>
- Boff, L. (1991). Noviolencia activa. El poder político y moral de los pobres. [prólogo]. En P. McManus y G. Schlabach (Eds.), *Persistencia implacable: acción no violenta en América Latina* (pp. 7-11). New Society Publishers.
- Boff, L. (1996). La era ecológica: el retorno a la tierra como patria/matria común. [introducción]. *Ecología: grito de la Tierra, grito de los pobres*. (pp. 4-8). Trotta. <https://dokumen.pub/ecologia-grito-de-la-tierra-grito-de-los-pobres.html>
- Boff, L. (2006). Respeto y cuidado hacia la comunidad de la vida mediante el entendimiento, compasión y amor. En P. Blaze, M. Vilela y A. Roerink (Eds.), *La Carta de la Tierra en Acción: Hacia un Mundo Sostenible* (pp. 43-46). KIT Publishers. <https://earthcharter.org/wp-content/assets/virtual-library2/images/uploads/Boff.pdf>
- Canal El Mundo (10 de febrero de 2020). *El discurso de Joaquín Phoenix en los Oscar* [Archivo de video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=4Lf0SQBSEg>
- Domínguez, N. (28 de oct de 2015). La OMS declara cancerígena la carne procesada. *El País*. https://elpais.com/elpais/2015/10/26/ciencia/1445860172_826634.html
- Dou, X. (21 de agosto de 2014). Si los mataderos tuvieran paredes de cristal, todos seríamos vegetarianos. *Mundiarío*. <https://www.mundiarío.com/video/videos/mataderos-tuvieran-paredes-cristal-todos-seriamos-vegetarianos/20140821025630044796.html>
- Farrés, H. (20 de enero de 2022). Clamor contra el sacrificio de 32 cachorros de beagle en Barcelona tras experimentar con ellos. *LA VANGUARDIA*. <https://www.lavanguardia.com/mascotas/20220120/7992919/vivotecnia-sacrificio-cachorros-beagle-experimentos-pmv.html>
- Fernández, T. & Tamaro, E. (2004). Gandhi. Biografía. *Biografías y Vidas. La enciclopedia biográfica en línea*. <https://www.biografiasyvidas.com/monografia/gandhi/>
- Gandhi, M. (1998). *Todos los hombres son hermanos*. (L. Legaz, trad.). Sociedad Educación Atenas.
- Gil-Castaldo, C. (21 de enero de 2022). Solicitud enlace académico. Comunicación personal. [Correo electrónico].
- Hernández, G. (2019). Testimonio. *Significado*. <https://significado.com/testimonio/>
- Igualdad animal (21 de febrero de 2020a). Joaquín Phoenix salva del matadero a una vaca y su ternero. *Igualdad animal*. <https://igualdadanimal.mx/noticia/2020/02/21/joaquin-phoenix-salva-del-matadero-a-una-vaca-y-su-ternero/>
- Igualdad animal (11 de agosto de 2020b). Zapopan implementa dietas sostenibles que salvarán miles de animales. *Igualdad animal*. <https://igualdadanimal.mx/noticia/2020/08/11/zapopan-implementa-dietas-sostenibles-que-salvaran-miles-de-animales/>

- Igualdad animal (9 de septiembre de 2021). Junto a Alianza Alimentaria impulsamos iniciativa para una alimentación sostenible en México. *Igualdad animal*. <https://igualdadanimal.mx/noticia/2021/09/09/impulsamos-iniciativa-para-una-alimentacion-compasiva-y-sostenible-y-en-mexico/>
- Jefe Seattle (1854). *Carta del Gran Jefe Seattle, de la tribu de los Swamish, a Franklin Pierce, Presidente de los Estados Unidos de América*. <http://herzog.economia.unam.mx/profesores/blopez/valoracion-swamish.pdf>
- Joy, M. (2013). *Por qué amamos a los perros, nos comemos a los cerdos y vestimos con las vacas. Una introducción al carnismo*. (M. Asencio Fernández, trad.). Plaza y Valdés Editores.
- Kant, I. (1989). *La metafísica de las costumbres*. (A. Cortina Orts y J. Conill Sancho, trads.). Editorial Tecnos.
- Mataderos en Jalisco (21 de enero de 2022). En *Guía Empresas*. <https://jalisco.guiaempresas.com.mx/jalisco/ganaderia/ganaderia-mataderos/?pagina=6>
- Muller, J-M. (2005). La no-violencia como filosofía y como estrategia. En F. Cante y L. Ortiz (Comps.). *Acción política no-violenta, una opción para Colombia* (pp. 167-181). Centro Editorial Universidad del Rosario.
- Pozas Terrados, P. (2011). *Efecto esmeralda*. Vision Libros.
- Servicio de Información y Noticias Científicas (SINC) (1 de febrero de 2022). El abandono gradual de la ganadería reduciría drásticamente las emisiones de gases de efecto invernadero. <https://www.agenciasinc.es/Noticias/El-abandono-gradual-de-la-ganaderia-reduciria-drasticamente-las-emisiones-de-gases-de-efecto-invernadero>
- Staniforth, M. (04 de noviembre de 2021). La equitación se eliminará del pentatlón moderno. *INDEPENDENT en español*. <https://www.independentespanol.com/deportes/equitacion-eliminada-pentatlon-moderno-paris-b1951825.html>
- Vázquez Borau, J. L. (1998). La sabiduría de la no-violencia. *Acontecimiento. Revista de pensamiento personalista y comunitario*, XIV (47), 16-18. <http://docplayer.es/125474710-R-e-v-i-s-t-a-d-e-p-e-n-s-a-m-i-e-n-t-o-p-e-r-s-o-n-a-l-i-s-t-a.html>
- Vives Barcelona, J. (25 de junio de 2020). La sospechosa muerte de una defensora de los animales atropellada por un camión. *LA VANGUARDIA*. <https://www.lavanguardia.com/natural/20200625/481932038924/sospechosa-muerte-defensora-derechos-animales-camion.html>
- Wilson, E. O. (2002). *El futuro de la vida*. Galaxia Gutenberg.
- Wollstonecraft, M. (1994). *Vindicación de los derechos de las mujeres*. En I. Burdiel (Ed.). Cátedra.

NOTAS

- [1] Mataderos en Jalisco (21 de enero de 2022). En *Guía Empresas*. <https://jalisco.guiaempresas.com.mx/jalisco/ganaderia/ganaderia-mataderos/?pagina=6>

ENLACE ALTERNATIVO

<https://revistas.uis.edu.co/index.php/revistafilosofiauis/article/view/13043/12765> (html)